



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, 30 DIC. 2016

DECRETO EXENTO N° 4537 /

VISTOS:

- 1.- Programación Presupuesto de actividad "Celebración Año Nuevo en la Localidad de Domeyko";
- 2.- La necesidad de coordinar, y ejecutar actividad de celebración de Fiestas de Año Nuevo para los vecinos de la localidad de Domeyko;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr, Alcalde; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1°.- Apruébese presupuesto para realizar actividad de Celebración Año Nuevo de la dirección de Desarrollo Comunitario, en la Localidad de Domeyko, el día 31 de Diciembre 2016.
- 2°.- Costo total del Programa \$ 1.505.342.- I.V.A. e Impuesto incluido.
- 4.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-21-04-04 -000; Item 215-22-04-999-000; E Item 215-22-01-001-000 Area de Gestión 3.13.13 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL**



**RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/
RAM/NFR/KJR/YPC/ypc.-